Secretaría General
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 23
secretaria@tudela.es

97/2026/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de suministro mediante arrendamiento sin opción de compra de 26 equipos multifunción.

Mesa 5

FECHA: 27/10/2026	**HORA INICIO**: 08:30
	HORA FINAL: 09:00
ACTO: Valoración documentación previa-propuesta de adjudicación	
ASISTENTES:	
Presidente	Zeus Pérez Pérez
Vocal 1	Carlos Aguado Huguet (excusa)
Vocal 2	Olga Risueño Molina
Vocal 3	Javier López Ondategui
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma
Intervención	Rosana Ugarte Martínez

El 16 de octubre de 2026 la mesa acordó requerir la documentación administrativa a RICOH ESPAÑA, SAU. al ser la propuesta admitida más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación. El requerimiento fue notificado a través de la plataforma el mismo día.

El día 19 de octubre presenta a través de la plataforma de contratación la siguiente documentación:

1ª. Documentación acreditativa de la personalidad jurídica.

1.1 Certificado de inscripción en el ROLECE. fechado el 17 de junio de 2029. donde se constata que el objeto social contiene la capacidad para importar, exportar, compraventa , de los equipos objeto del contrato así como su mantenimiento.

Recoge también el apoderamiento indefinido de quien firma la oferta presentada, Jaume Gotanegra Guzman con calidad para participar en la presente licitación y celebrar el contrato.

1.2 Declaración de vigencia del ROLECE.

La autenticidad del contenido del certificado también ha sido comprobada por la mesa de contratación con la descarga otro certificado actualizado.

1.3 Escritura de constitución de la sociedad de 2 de julio de 1998. No se analiza por incensario.

1.4 Aporta también copia del CIF.

1.5 Copia notarial del DNI del apoderado.

1.6 Escritura de apoderamiento de 13 de noviembre de 2017. Innecesaria por estar recogida en el ROLECE.

1.7 Escritura de traslado de domicilio de 2025 que ya se encuentra recogida en el ROLECE.

2ª. documentación acreditativa de poseer solvencia económica y Financiera.

No presenta ningún documento relativo a la solvencia económica ni a la técnica.

Código Seguro de Verificación (CSV): 16340462737524554477 Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Autenticidad verificable en https://sede.tudela.es/validacion

3ª. Declaración responsable en la que haga constar que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes:

- Se aporta declaración.

4ª. Documentación acreditativa de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias:

- Se aporta certificado del Gobierno de Navarra de estar al corriente de las obligaciones tributarias expedido por la Agencia Tributaria, Delegación central de grandes contribuyentes, de fecha 7 de octubre de 2026.

5ª. Documentación acreditativa de hallarse al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social:

- Se aporta certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de la Seguridad Social de fecha 07 de octubre de 2026.

6ª. Documento acreditativo de alta en el impuesto sobre Actividades Económicas/Licencia Fiscal y último recibo del impuesto, cuando sea exigible:

- Certificado situación de la empresa en el censo de Actividades económicas, de fecha 14 de enero de 2026
- Declaración responsable del apoderado de que la empresa no se ha dado de baja del IAE.
- Se aporta carta de pago del I.A.E, nº recibo, del último ejercicio liquidado, que se corresponde con 2025 y copia del recibo bancario.

El día 22 de octubre se requiere al licitador para subsanar la falta de acreditación de la solvencia económica y técnica y el mismo día presenta la siguiente documentación:

2.1 Solvencia económica El pliego exige : la presentación de la declaración del volumen de negocios de los tres últimos ejercicios que debe ser superior a 35.000 euros en cada uno. El licitador aporta la siguiente documentación:

- Declaración responsable del volumen de negocios años con la siguiente información

Ejercicio fiscal de:	Ejercicio fiscal a:	Importe:
01/04/2024	31/03/2025	228.765.00 €
01/04/2023	31/03/2024	228.928.00 €
01/04/2022	31/03/2023	222.675,00

- Aporta También certificado del registro mercantil de presentación de cuentas cerradas a 31 de marzo de 2025 donde constan los importes recogidos en los dos primeras filas de la tabla anterior.

2.2 Solvencia técnica: El pliego exige presentación de la relación de los principales suministros, cuyo objeto sea igual o similar al de esta licitación, realizados en los últimos tres años, indicando importe, fecha y destino público o privado. Se exigirá al menos tres contratos, en los tres últimos años (2025, 2024 y 2023) por un importe mínimo anual de cada uno de 35.000 euros (IVA excl..).

- Declaración responsable de servicios similares al objeto del contrato en los tres últimos añosCertificado de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU iniciados en diciembre de 2018 con una duración de 78 meses (finalizado en junio de 2025= por importe de total de 2.700.000 euros.Certificado del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de 4 años de duración de los que en 2022 tuvo un importe de 165.666,47Certificado del Centre de Telecominicacions i Tecnologies de la Informació de la Generalitat de Catalunya en UTE con un 77% de participación, donde resultó adjudicataria del contrato dentro del Acuerdo marco del servicio de impresión y digitalización para el usuario de la Administración de la Generalitat de

Secretaría General
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 23
secretaria@tudela.es

Tudela
AYUNTAMIENTO

Catalunya por un periodo de cuatro años a contar desde el 15 de enero de 2025 por importe de 4.638.492,96 euros para el año 2024.Certificado de prestación de servicios de impresión (copia y digitalización y explotación y gestión de centros de reprografía) del Consorcio de Servicios Universitarios de Catalunya iniciado en julio de 2021 y vigente a la fecha de firma del certificado (09/03/2026) por un importe total de 3.867.283,36 euros.Revisada la documentación y hallándola correcta.

En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar a Junta de Gobierno Local, la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de 26 equipos multifunción para el Ayuntamiento de Tudela a favor de **RICOH ESPAÑA, S.L.U.** por los precios de alquiler y copias ofertados que dan un importe previsto de 21.192,42 euros anuales , (IVA excluido), por plazo de cinco años con las siguientes obligaciones derivadas de su oferta:

- Precios de alquiler y copias

Tipo máquina	Alquiler mes	coste unitario/b-n	Coste unitario Color
Tipo 1	50,34 €	0,0027 €	0,0233 €
Tipo 2	85,72 €	0,0027 €	0,0233 €
Tipo 3	35,32 €	0,0027 €	0,0233 €
Tipo 4	52,96 €	0,0027 €	-
Tipo 5	17,50 €	0,0027 €	0,0233 €

- Compromiso de subcontratación del transporte y/o instalación de las fotocopiadoras con **Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción.**
- Compromiso de gestión de retirada de los embalajes generados durante la instalación y depositado de forma selectiva para su adecuado reciclaje

Ambos compromisos deberán justificarse a la firma de la recepción de los suministros.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 27 de octubre de 2026 a las 11:14:17, por MIGUEL CHIVITE SESMA, Secretario del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 27 de octubre de 2026 a las 11:17:54 por el Concejal Delegado, Zeus Pérez Pérez según lo dispuesto en la resolución de Alcaldía 1493 de 20 de junio de 2023

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 27 de octubre de 2026 a las 11:23:01 por Olga Risueño Molina, Concejala del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 28 de octubre de 2026 a las 10:44:07 por Javier López de Ondategui Gorraiz, Técnico Informático del Ayuntamiento de Tudela

Código Seguro de Verificación (CSV): 16340462737524554477 Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). Autenticidad verificable en https://sede.tudela.es/validacion

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 28 de octubre de 2026 a las 12:22:38 por ROSA ANA UGARTE MARTÍNEZ, Interventora del Ayuntamiento de Tudela